

EDICTO

Nº Edicto: 5290

Carátula: MALCORRA NESTOR LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-404-C2019

1ª Ins.:F-2CH-404-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/11/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5934

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil a cargo de la Doctora Guadalupe García, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er. Piso de Choele Choel, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por MALCORRA NESTOR LUIS, LE N° 7.366.486, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan en autos caratulados "MALCORRA NESTOR LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. N° [F-2CH-404-C31-19](#)) a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por un (1) día. (Fdo.) Dra. NATALIA COSTANZO JUEZ. Choele Choel 24 de Septiembre de 2020.